

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES PROMOAMBIENTAL VALLE S.A. ESP



**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO
Bogotá, diciembre de 2015**

PROMOAMBIENTAL VALLE S.A. ESP

ANÁLISIS 2014

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La Sociedad Anónima PROMOAMBIENTAL VALLE S.A. E.S.P. se constituyó el 06 de agosto de 2008 mediante la escritura No. 1824 de la Notaría Dieciséis de Bogotá, se encuentra identificada con el NIT 900.235.531 – 3.

TIPO DE SOCIEDAD	Privada
RAZÓN SOCIAL	PROMOAMBIENTAL VALLE S.A. ESP
ÁREA DE PRESTACIÓN	Santiago de Cali, Valle del Cauca
SERVICIOS PRESTADOS	Aseo.
ACTIVIDADES	Barrido y limpieza áreas públicas, Comercialización, Recolección y Transporte
DURACIÓN	Otrosi No. 09 y Adición No. 02 al contrato No. 089-2008, que proroga por el término de ocho (8) años a partir del día siguiente al vencimiento del plazo inicialmente pactado en la CLÁUSULA 17- VIGENCIA DEL CONTRATO Y PLAZO PARA SU EJECUCIÓN.
FECHA DE CONSTITUCIÓN	06 de agosto de 2008
NOMBRE DEL GERENTE	Tomas Salvador Mendoza Pardo

Fuente: RUPS

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

La información utilizada para el análisis financiero es la reportada por la empresa al SUI para los años 2013 y 2014.

- Balance General servicio de aseo.

BALANCE GENERAL					
	2013	%	2014	%	2014/2013
Total Activo Corriente	6.681.160.680	92%	7.858.512.832	91%	18%
Total Activo LP	580.804.383	8%	786.174.769	9%	35%
Total Activos	7.261.965.063	100%	8.644.687.601	100%	19%
Total Pasivo Corriente	4.516.644.199	62%	5.908.405.871	68%	31%
Total Pasivo LP	0	0%	0	0%	-
Total Pasivos	4.516.644.199	62%	5.908.405.871	68%	31%
Total Patrimonio	2.745.320.864	38%	2.736.281.730	32%	0%

Fuente: SUI.

- Activos

Con respecto al año 2013, los activos durante el año 2014 se incrementaron en un 19%, en gran medida por el aumento de la Propiedad, Planta y Equipo en un 175% (pasó de \$429 millones a \$1.180 millones).

Finalmente, cabe destacar la caída de los deudores en un 42%, pasando de \$3.087 millones durante el año 2013 a \$1.794 millones durante el año 2014.

- Pasivos

El total de los pasivos en el año 2014, se incrementó en un 31% con relación al 2013, en gran medida por el aumento de los acreedores de bienes y servicios, que pasaron de \$4.081 millones a \$5.444 millones.

Al 31 de diciembre de 2014, tiene cuentas por pagar correspondientes subsidios del servicio de aseo al ser superavitaria por la suma de \$395.460.868.

- Patrimonio

El patrimonio presentó una caída del 0.3% en el año 2014 en comparación con el 2013, pasando de \$2.745 millones a \$2.736 millones.

- Estado de Resultados

La empresa ha logrado en los últimos dos años obtener utilidades netas, aunque para el año 2014 las mismas fueron un 16% superior a las obtenidas en el año 2013, como consecuencia de la caída de los gastos operacionales, que pasaron de \$2.532,48 millones en el año 2013 a \$2.453,51 millones en el año 2014.

Los ingresos operacionales obtenidos durante el año 2014 fueron 1% superior a los obtenidos en el año 2013 (\$18.039,1 MM en el año 2013 a \$18.204,94 MM en el año 2014). En cuanto a los costos, estos presentaron un incremento en el año 2014 del 5% con respecto al año 2013.

ESTADO DE RESULTADOS					
	2013	%	2014	%	2014/2013
Ingresos Operacionales	18.039.115.431	100%	18.204.941.599	100%	1%
Servicio de Aseo	18.184.018.056	101%	18.224.422.621	100%	0%
Devoluciones	-144.902.625	-1%	-19.481.022	0%	-87%
Costo de Ventas y Operación	13.925.879.658	77%	14.666.318.045	81%	5%
Utilidad Bruta	4.113.235.773	23%	3.538.623.554	19%	-14%
Gastos operacionales	2.532.481.781	14%	2.453.519.824	13%	-3%
Gastos de Administración	1.446.449.970	8%	1.830.103.793	10%	27%
Gastos de personal	727.142.970	4%	634.954.956	3%	-13%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	1.363.031.811	8%	996.802.609	5%	-27%
Utilidad Operacional	1.580.753.992	9%	1.085.103.730	6%	-31%
Otros ingresos	519.284.658	3%	314.240.216	2%	-39%
Otros gastos	903.307.819	5%	311.608.321	2%	-66%
Gasto de Intereses	370.653.246	2%	79.050.183	0%	-79%
Utilidad antes de Impuestos	826.077.585	5%	1.008.685.442	6%	22%
Impuesto de renta	277.000.000	2%	373.386.578	2%	-
Utilidad Neta	549.077.585	3%	635.298.864	3%	16%

Fuente: SUI.

Se realizó una verificación de la facturación total de la empresa durante el año 2014 (\$32.579.030.597,73) en el formato facturación comercial aseo encontrándose una importante diferencia con lo registrado en el estado de resultados de la empresa (\$18.204.941.599). Teniendo en cuenta lo anterior, la empresa debe informar a esta Superintendencia las razones por las cuales se está presentando esta diferencia tan significativa, sin olvidar que esta situación también sucede para el año 2013 (\$30.093.927.718,00 reportado al SUI por facturación total contra \$18.039.115.431 de lo reportado en el estado de resultados).

Es importante indicar que no se evidencia en las notas a los estados financieros observaciones frente a los ingresos del prestador, a diferencia del reporte de análisis y evaluación de puntos específicos en donde en el numeral 3.6.1 Gestión de facturación y recaudo el AEGR manifiesta que la facturación neta total para el año 2014 asciende a la suma de \$19.710.217.912 cifra que también difiere a la facturación reportada por el prestador en el formato facturación comercial de aseo.

- Cartera

Al cierre del año 2014, la empresa contaba con cuentas por cobrar correspondientes al servicio de aseo que ascendían a la suma de \$1.561,31 millones, siendo la vencida mayor a 360 días la más representativa, con un 42% (658,9 millones). Es importante indicar que el valor de las cuentas por cobrar por deudores del servicio de aseo en el año 2014 es un 45% inferior al del año 2013 \$2.857 millones.

Las deudas de difícil cobro pasaron de \$1.436 millones en el año 2013 a \$1.488 millones en el año 2014, la provisión de las deudas de difícil cobro ascienden en el año 2014 a la suma de \$1.274 millones.

Es necesario que la empresa explique o indique a que se debe la reducción del monto de deudores del servicio de aseo presentada en el año 2014.

- Análisis de indicadores financieros

A continuación se presentan los indicadores financieros más importantes de los años 2013 y 2014:

INDICADOR	2013	2014
INDICADORES DE LIQUIDEZ		
Rotación Cuentas por Cobrar	62	36
Rotación Cuentas por Pagar	93	116
Razón Corriente	1,48	1,33
Rotación de Activos Fijos	82,66	24,70
Rotación de Activos Totales	2,48	2,11
INDICADORES DE RENTABILIDAD		
EBITDA	2.290	2.039
Margen Ebitda	12,69%	11,20%
Margen Neto	3,04%	3,49%
Margen Operacional	8,76%	5,96%
ROA (Rentabilidad sobre Activo)	31,53%	23,59%
ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)	20,00%	23,22%

INDICADORES DE SOLIDEZ Y OTROS		
Nivel de Endeudamiento	62,20%	68,35%
Activo Corriente / Activo Total	92,00%	90,91%
Pasivo Corriente/ Activo Total	62,20%	68,35%

La empresa presenta una caída del indicador razón corriente que pasó de 1,48% a 1,33%. De la misma forma, se presentó en el año 2014 un aumento en el nivel de endeudamiento, que paso de 62,20% a 68,35%.

Lo anterior, refleja un detrimento de los indicadores de la empresa, por lo que es necesario, que se tomen las medidas necesarias para mejorar los resultados financieros y así permitir estabilidad y viabilidad a largo plazo.

El AEGR (ASPED CONSULTORES) hace los siguientes comentarios en el informe de viabilidad financiera del año 2014:

“Durante esta vigencia se fortaleció la viabilidad financiera, en sus cuatro aspectos principales: Positivo valor en el Ebitda o Utilidad Operacional, creció significativamente el capital de trabajo, el flujo de caja fue levemente negativo y la utilidad neta creció y fue positiva.

Adicionalmente a lo anterior, se presentó un incremento notable en la rentabilidad del patrimonio, el coeficiente operacional se redujo favorablemente y se clasificó en un rango muy positivo, y la liquidez se redujo levemente pero mantiene un rango de cumplimiento con el referente.

A partir de lo anterior, se puede señalar con firmeza que los indicadores presentaron una mejora generalizada, lo cual genera buenas expectativas, y se conceptúa que existen garantías sólidas para el desarrollo del objeto propio de su actividad en el largo plazo no realiza comentarios frente al detrimento de los indicadores.”

Como se puede observar hace una el AEGR hace una pequeña referencia a la reducción del nivel de liquidez, pero no hace comentarios frente al incremento del nivel de endeudamiento.

ANÁLISIS CONVERGENCIA HACIA NIF

CLASIFICACIÓN.

En cumplimiento de la Resolución 20141300004095, la empresa certifica que pertenece al GRUPO 2, y de acuerdo con los análisis realizados se considera que se encuentra bien clasificado, por lo tanto deberá aplicar las NIIF Pymes para la elaboración y presentación de sus estados financieros, de acuerdo con los siguientes plazos:

- Periodo de preparación obligatoria: 01 enero al 31 de diciembre de 2014
- Periodo de transición: 01 enero al 31 de diciembre de 2015
- Primer periodo de aplicación: 01 enero al 31 de diciembre de 2016

REPORTE PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.

Respecto de la información requerida en la Resolución 20141300004095 la entidad reporta un plan de implementación ajustado a los requerimientos de la Superservicios.

Frente a la ejecución del plan la empresa solamente reportó el primer semestre del 2014, por lo tanto no fue posible determinar la ejecución acumulada del mismo, otro tema a tener en cuenta es determinar si junto con las otras ESP llamadas Promoambiental, se constituye un grupo que deba presentar estados financieros consolidados, ya que según lo informado por la empresa no hace parte de un grupo económico.

REPORTES FINANCIEROS INICIO DE TRANSICIÓN

Adicional a lo anteriormente indicado y concluido el periodo de preparación obligatoria (Año 2014), la entidad debió presentar en el mes de agosto del presente año ante esta superintendencia sus primeros informes financieros elaborados bajo NIF con corte al 01 de enero de 2015, requeridos mediante la Resolución SSPD 20151300020385 expedida el 29 de julio de 2015, entre los que están:

- Formato 11 - Hoja de trabajo Estado de Situación Financiera de Apertura.
- Formato 12 - Conciliación Patrimonial
- Formato 13 - Revelaciones y políticas

De estos a la fecha aún se encuentran pendientes de certificar al SUI los formatos 12 y 13.

Por su parte el Formato 11 - Hoja de trabajo Estado de Situación Financiera de Apertura, actualmente se encuentra en proceso de revisión y se espera que cumpla con todos los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación y revelación contenidos en el nuevo marco técnico normativo.

Por todo lo anterior, se genera alerta por el no reporte de algunos de formatos ya mencionados al Sistema Único de Información, por lo que se conmina a la empresa a realizar la certificación de la información a la mayor brevedad posible y con la calidad esperada.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

La empresa PROMOAMBIENTAL VALLE S.A. ESP presta el servicio de aseo en el municipio de Cali – Valle del Cauca, con las actividades de barrido y limpieza de áreas públicas, comercialización, recolección y transporte

La empresa realiza las actividades de recolección y transporte de lunes a sábado.

Recolección y Transporte: Teniendo en cuenta la información reportada al SUI, la empresa cuenta con 54 microrrutas de recolección y transporte en total. La frecuencia de recolección según lo registrado corresponde a 3 veces por semana. Los días de recolección son de lunes a sábado.

Los horarios reportados para la actividad de recolección y transporte son los siguientes: 6:00 am a 2:00 pm y de 6:00 pm a 2:00 am.

Barrido y limpieza de áreas públicas: Teniendo en cuenta la información reportada al SUI, la empresa cuenta con 26 microrrutas de barrido y limpieza de áreas públicas. Las frecuencias, según lo registrado corresponden a 1, 2, 4, 6 y 7 veces por semana. Los días en que se realiza esta actividad son de lunes a domingo.

Los horarios reportados para la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas son los siguientes: 6:00 am a 2:00 pm, 10:00 am a 6:00 pm y de 6:00 pm a 2:00 am.

La empresa no tiene registrada rutas de recolección de residuos de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

Al mes de octubre de 2015, la empresa PROMOAMBIENTAL VALLE S.A. ESP únicamente ha suscrito acuerdo de barrido con la empresa PROYECTO AMBIENTAL S.A. ESP y PRO-AMBIENTALES S.A. ESP.

El AEGR no hace mención alguna en el informe de puntos específicos de la no suscripción de acuerdos de barrido.

Vehículos: La empresa cuenta con la siguiente flota de vehículos operativos para desarrollar las actividades inscritas en el RUPS, la cual se encuentra reportada al SUI:

PLACA	MARCA	CAPACIDAD (YD3)	TIPO DE VEHÍCULO	NUMERO DE EJES	MODELO
ONI930	INTERNATIONAL	11	VOLQUETA	2	2008
ONI931	INTERNATIONAL	11	VOLQUETA	2	2008
STA404	INTERNATIONAL	8	VOLQUETA	2	2013
TER176	INTERNATIONAL	25	COMPACTADOR	3	2012
TJV134	FREIGHTLINER	17	VOLQUETA	3	2013
TZN432	INTERNATIONAL	17	COMPACTADOR	2	2014
TZN433	INTERNATIONAL	17	COMPACTADOR	2	2014
VCQ603	INTERNATIONAL	25	COMPACTADOR	3	2009
VCQ604	INTERNATIONAL	25	COMPACTADOR	3	2009
VCQ605	INTERNATIONAL	25	COMPACTADOR	3	2009
VCQ607	INTERNATIONAL	25	COMPACTADOR	3	2009
VCQ608	INTERNATIONAL	25	COMPACTADOR	3	2009
VCQ610	INTERNATIONAL	25	COMPACTADOR	3	2009
VCQ611	INTERNATIONAL	25	COMPACTADOR	3	2009
VCQ612	INTERNATIONAL	25	COMPACTADOR	3	2009
VCQ723	INTERNATIONAL	25	COMPACTADOR	3	2008
VCQ724	INTERNATIONAL	17	COMPACTADOR	2	2009
VCQ725	INTERNATIONAL	17	COMPACTADOR	2	2009
VCQ726	INTERNATIONAL	17	COMPACTADOR	2	2009
VCQ983	INTERNATIONAL	13.7	COMPACTADOR	2	2009
VCQ986	INTERNATIONAL	13.7	COMPACTADOR	2	2009
VCS712	INTERNATIONAL	25	COMPACTADOR	3	2010
VCS713	INTERNATIONAL	25	COMPACTADOR	3	2010
VCT547	INTERNATIONAL	25	COMPACTADOR	3	2011
VEU772	INTERNATIONAL	17	COMPACTADOR	2	2009

Fuente: SUI

Según la tabla anterior, la empresa cuenta con 25 vehículos (compactadores y volquetas) para desarrollar las actividades de recolección y transporte.

Disposición final de residuos sólidos domiciliarios: La empresa PROMOAMBIENTAL VALLE S.A. ESP entrega los residuos recolectados y transportados en la Ciudad de Cali a la estación de transferencia Palmaseca ubicada en el municipio de Palmira (Valle del Cauca) y operada por la empresa INTERASEO DEL VALLE S.A E.S.P.

En la siguiente tabla se discriminan la cantidad de toneladas entregadas por la empresa PROMOAMBIENTAL VALLE S.A. ESP., provenientes del área de prestación de la empresa en la Ciudad de Calí a la estación de transferencia.

MES	TONELADAS ENTREGADAS A ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA
Enero	11514.54
Febrero	10168.83
Marzo	11175.25
Abril	11002.07
Mayo	11749.66
Junio	10615.01
Julio	11322.5
Agosto	10689.9
Septiembre	10826.79
Octubre	1137.68
Noviembre	11064.84
Diciembre	12563.04

Fuente: SUI, septiembre 2015

Desde la estación la empresa INTERASEO DEL VALLE S.A E.S.P. transporta los residuos entregados por Promoambiental hasta el relleno sanitario Colomba El Guabal para ser finalmente dispuestos.

El relleno sanitario Colomba el Guabal está licenciado mediante Resolución 0100 No. 0740-0377 del 2007 otorgada por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, a nombre de Empresa de Aguas y Aseo del Pacífico, EMAPA, posteriormente se han realizado 5 modificaciones a través de las resoluciones 612 del 2007, 0314 del 2008, 0659 del 2008, 349 del 2009 y 0531 del 2010.

Adicionalmente mediante Resolución 0740-230 de abril 11 de 2013, la CVC otorgó permiso de vertimientos al río Cauca a la empresa Interaseo del Valle S.A. E.S.P., como operadora del relleno sanitario.

La licencia ambiental esta otorgada para la vida útil del proyecto, la cual la empresa calculó para 31, 2 años de los cuales se han ejecutado 7 por lo que en tiempo se cuenta con una capacidad remanente aproximada de 24 años.

No se presentan alertas por vida útil ni operación para el relleno sanitario en cuestión.

En caso de una eventual contingencia en Colomba - Guabal el relleno sanitario licenciado con capacidad más cercano es el relleno sanitario Presidente ubicado en el municipio de San Pedro (Valle del Cauca).

GESTIÓN DEL RIESGO.

El artículo 16 del Decreto 2981 de 2013, recogido y derogado por el Decreto Reglamentario 1077 del 2015, señala que las personas prestadoras del servicio público de aseo deberá estructurar y mantener actualizado un programa de gestión del riesgo de acuerdo a la normativa vigente, en las diferentes actividades de la prestación del servicio, el cual deberá ser presentado a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La Resolución 0154 de 2014, “Adopta los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y Aseo y se dictan otras disposiciones”.

El artículo quinto de la citada resolución, establece un plazo de dieciocho (18) meses, contados a partir de la entrada en vigencia de la presente resolución para el ajuste, adopción y reporte de los planes de Emergencia y Contingencia conforme a los lineamientos contenidos en el Anexo 1 de la misma resolución.

Por su parte la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, dando continuidad a las labores adelantadas con el fin de realizar seguimiento a los avances en la formulación e implementación de los planes de emergencia y contingencia emitió la Circular Externa No. 20151000000024 de junio 3 de 2015, dirigida a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, a su vez realizo la adecuación de la plataforma informática del SUI con el fin de recepcionar dicha información estableciendo el 19 de septiembre para el reporte de plan de emergencia y contingencia en PDF y el 05 de octubre para los formatos y formularios proyectados.

Revisado el Sistema de Gestión Documental de la entidad y la información reportada al Sistema Único de Información SUI, no se evidencia el reporte en (PDF) del Plan de Contingencia.

4. ASPECTOS COMERCIALES

Tarifas

Las tarifas al mes de septiembre de 2015 de acuerdo con la información reportada al SUI son las siguientes:

ESTRATO/USO	TARIFA FINAL (TI)
01	\$ 7.799
02	\$ 10.499
03	\$ 14.248
04	\$ 15.408
05	\$ 24.219
06	\$ 31.738
Productor 1 - Gran Productor	\$ 49.187
Productor 2 - Gran Productor	\$ 42.629
Productor 3 - Gran Productor	\$ 49.187
Productor 4 - Pequeño Productor	\$ 54.351
Productor 5 - Pequeño Productor	\$ 47.105
Productor 6 - Pequeño Productor	\$ 54.351
Productor 7 - Pequeño Productor	\$ 33.223

ESTRATO/USO	TARIFA FINAL (TI)
Productor 8 - Pequeño Productor	\$ 29.924
Productor 9 - Pequeño Productor	\$ 33.223

Fuente: SUI

Número de usuarios por estrato y uso

Con corte al mes de agosto de 2015 de acuerdo con la información reportada al SUI la empresa cuenta con el siguiente número de usuarios del servicio de aseo:

ESTRATO	NUMERO DE SUSCRIPTORES
Estrato 1	9.200
Estrato 2	26.184
Estrato 3	34.975
Estrato 4	27.818
Estrato 5	18.306
Estrato 6	7.523
Rango 1	8.287
Rango 2	1143
Rango 3	354
TOTAL	133.790

Fuente: SUI

Otros aspectos comerciales

- Acorde con la verificación realizada de las facturas reportadas al SUI del mes de septiembre de 2015 se puede evidenciar la ausencia del siguiente aspecto:
 - El cálculo de las toneladas imputables al suscriptor y/o usuario durante el periodo facturado y durante los dos periodos inmediatamente anteriores.

Es necesario que la empresa remita las acciones adelantadas para subsanar este hallazgo.

- De acuerdo a la información reportada en el maestro de facturación la empresa fue superavitaria en el año 2014 por la suma de \$2.277.391.777,84. Teniendo en cuenta lo anterior, la SSPD solicita se remita las consignaciones realizadas durante el año 2014 al FSRI. A continuación presenta el detalle de subsidios y contribuciones del año 2014 al igual que la facturación total.

Estrato	Facturación total	Subsidios	Contribuciones
Estrato 1	\$974.984.565,59	\$833.563.316,84	\$-
Estrato 2	\$3.961.760.597,50	\$1.667.684.506,59	\$-
Estrato 3	\$6.563.281.808,73	\$343.502.538,53	\$-
Estrato 4	\$5.165.048.113,43	\$-	\$-
Estrato 5	\$5.162.352.670,87	\$-	\$1.705.117.517,19
Estrato 6	\$2.672.524.722,36	\$-	\$990.425.451,78

Estrato	Facturación total	Subsidios	Contribuciones
Industrial	\$41.528.971,00	\$-	\$9.371.410,64
Comercial	\$7.957.752.333,40	\$-	\$2.417.227.760,19
Oficial	\$79.796.814,85	\$-	\$-
Total	\$32.579.030.597,73	\$2.844.750.361,96	\$5.122.142.139,80

Fuente: SUI

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo, aplicando la metodología expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA-, a través de la Resolución 315 de 2005, modificada parcialmente por las Resoluciones 361 de 2006, 435 de 2007 y 473 de 2008, presentó los resultados del Nivel de Riesgo de los prestadores que atienden los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para el año 2014. A partir de la información reportada a través del Sistema Único de Información – SUI en la página oficial de la Entidad, por lo cual a continuación se presenta el nivel de riesgo agregado en el cual fue clasificada la empresa:

LIQUIDEZ AJUSTADA	ENDEUDAMIENTO	RANGO LIQUIDEZ - ENDEUDAMIENTO	EFICIENCIA EN EL RECAUDO	RANGO ER	COBERTURA DE INTERESES	RANGO CI	INDICADOR FINANCIERO AGREGADO 2014 IFA
1,11	62%	RANGO II	96,27	RANGO I	2,49	RANGO I	RANGO I
ICTR - INDICE DE CONTINUIDAD EN RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE (%)	RANGO ICTR	ICTBL - INDICE DE CONTINUIDAD BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS	RANGO ICTBL	VU - VIDA ÚTIL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	RANGO VU	INDICADOR OPERATIVO Y DE CALIDAD AGREGADO ASEO 2014 IOCA	NIVEL DE RIESGO
100%	RANGO I	100%	RANGO I	25,4	RANGO I	RANGO I	RANGO I

Fuente: SUI

El AEGR para el año 2014, indica frente a la viabilidad de la empresa lo siguiente: *“En conclusión, es viable financieramente, por su buen comportamiento financiero respaldado por sus indicadores de utilidad operacional, capital de trabajo y liquidez”.*

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

TOPICO	Certificado	Pendiente	Total general
Administrativo	13		13
Administrativo y Financiero	130	1	131
Auditor	96	5	101
Comercial y de Gestión	616	8	624
Generalidades-Riesgos	0	2	2
Inicio Transición 2015	2	2	4
NSC	5	0	5
Prestadores	52	0	52
Proceso NIF	5	1	6
Riesgos Aseo	0	7	7
Técnico operativo	244	8	252

Total general	1163	34	1197
----------------------	-------------	-----------	-------------

Fuente: SUI

Con corte al 07 de diciembre de 2015, la empresa tiene un porcentaje de reporte de información al SUI del 97%.

7. ACCIONES DE LA SSPD

Las acciones adelantadas durante el año 2014 y 2015 por esa Superintendencia son las siguientes:

Mesas de trabajo:

Entre las mesas desarrolladas se destacan las siguientes:

- Mesa de trabajo el día 14 de mayo de 2014 con los prestadores del servicio de aseo con el objeto de tratar aspectos relacionados a la suscripción de acuerdos de barrido.
- Mesa de trabajo con EMSIRVA el día 4 de agosto de 2014 con presencia de la Dra. Patricia Duque Díaz donde se presentó el estado actual de la prestación del servicio de aseo en esta ciudad y del pasivo pensional.
- Mesa de trabajo el día 22 de agosto de 2014 con los prestadores del servicio de aseo con el objeto de tratar aspectos relacionados a la suscripción de acuerdos de barrido.
- Mesa de trabajo el 07 de noviembre de 2014 con los prestadores del servicio de aseo con el objeto de tratar aspectos relacionados a los presuntos dobles cobros que se han venido presentando en la ciudad de Cali.
- Mesa de trabajo el 15 de julio de 2015 con el prestador con el objeto de tratar aspectos relacionados a presuntos dobles cobros que se han venido presentando en la ciudad de Cali.

Requerimientos

Entre los requerimientos realizados se destacan los siguientes:

- Requerimiento con Radicado No. 20144310202821 del 11 de abril de 2014 remitido a la empresa PROMOAMBIENTAL VALLE S.A. ESP. con el objeto de obtener información acerca de suscriptores que presentan cobros no autorizados.
- Requerimiento con Radicado SSPD No. 20144310419891 del 23 de julio de 2014 dirigido a PROMOAMBIENTAL VALLE S.A.ESP. Asunto: Reporte de información de mala calidad.
- Requerimiento con Radicado SSPD No. 20144310701991 del 04 de noviembre de 2014 remitido a la empresa PROMOAMBIENTAL VALLE S.A. E.S.P. Asunto: Resultado de la revisión de los dobles cobros a usuarios del servicio en la Ciudad de Santiago de Cali.
- Radicado SSPD No. 20144310766441 del 05 de diciembre de 2014 remitido a la empresa PROMOAMBIENTAL VALLE S.A. E.S.P. Asunto: Informe de Evaluación

Integral de la Gestión 2014.

- Requerimiento con Radicado SSPD No. 20154310473071 del 19 de agosto de 2015 remitido a la empresa PROMOAMBIENTAL VALLE S.A. E.S.P. Asunto: Resultados de la verificación hecha a la información remitida mediante el radicado SSPD No. 20145290674972 del 09 de diciembre de 2014 y mesa de trabajo del 15 de julio de 2015.
- Requerimiento con Radicado SSPD No. 20154310582441 del 29 de septiembre de 2015 remitido a la empresa PROMOAMBIENTAL VALLE S.A. E.S.P. Asunto: Solicitud de remisión de acuerdos de barrido.

Actualmente, esta Superintendencia se encuentra analizando los casos pendientes para determinar la existencia o no de presuntos cobros no autorizados.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La empresa debe realizar el cargue de la información pendiente al SUI.
- La empresa únicamente ha suscrito acuerdos de barrido con los prestadores PROYECTO AMBIENTAL S.A. ESP y PRO-AMBIENTALES S.A. ESP teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 2981 de 2013 compilado en el Decreto 1077 de 2015. Hasta la fecha de publicación de esta evaluación se encuentra pendiente por suscribir acuerdos con LIMPIEZA Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P. y MISIÓN AMBIENTAL S.A. E.S.P.
- Se presentan diferencias entre la información reportada al SUI en el formato facturación comercial aseo frente a la facturación total de los años 2013 y 2014 versus los ingresos reportados en el estado de resultados. Lo anterior debe ser explicado por la empresa.
- Requerir al AEGR ante las diferencias encontradas entre la información reportada al SUI en el formato facturación comercial aseo frente a la facturación total de los años 2013 y 2014 versus los ingresos reportados en el estado de resultados.
- Se presentó una disminución del 45% de los deudores del servicio de aseo en el año 2014 comparándolo con el año 2013, por lo que es necesario que empresa explique o indique las razones por los que se dio la misma.
- La empresa durante el año 2014 bajo su indicador de liquidez y aumento su nivel de endeudamiento. Por lo que es necesario que se tomen las medidas necesarias para garantizar la viabilidad de la empresa.
- La disposición final de los residuos sólidos recogidos y transportados en la áreas de prestación atendidas por la empresa en la Ciudad de Calí son entregados en la estación de transferencia Palmaseca en el municipio de Palmira y dispuestos en el relleno sanitario Colomba Guabal.
- Habiéndose cumplido el plazo para el cargue en el SUI del plan de contingencia actualizado conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 0154 de 2014, no se evidencia por parte de la empresa el cargue del mismo. Por lo anterior se requiere al operador para que realice el cargue del plan de contingencia.

- La empresa debe dar respuesta a cada una de las observaciones que se realizaron a lo largo de este informe y tomar las acciones pertinentes para subsanar lo evidenciado.

Proyectó: Fernando Javier Rincón Salazar – Grupo de Evaluación Integral de Aseo Revisó: Armando Ojeda Acosta –
Coordinador Grupo de Evaluación Integral de Aseo